

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>COMITÉ DE EXTENSIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES          SESIÓN ORDINARIA No. 005          FECHA (29/11/2024)</b>		
<b>Proceso: Extensión y proyección social</b>		
<b>Motivo y/o Evento: Comité de Extensión FCMN</b>		<b>Hora de Inicio: 8:00 am</b>
<b>Lugar: Reunión sin acceso a sala</b>		<b>Hora de finalización: 4:00 pm</b>
Miembros	Nombre	Cargo
	Favio López Botía	Coordinador Unidad de Extensión
	Iván Darío Zuluaga Atehortúa	Profesor delegado programa de Física
	Juan Camilo Dumar Rodríguez	Profesor delegado programa de Biología
	John Sadat Bernal Guerrero	Profesor delegado programa de Química
	Nidia Marín Castrillón	Asistente Unidad de Extensión
<b>Elaboró: Nidia Marín Castrillón Asistente Unidad de Extensión</b>		

**OBJETIVO:**

Atender los casos inherentes a los procesos relacionados con la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo de reglamentación de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.
4. Estudio de propuestas y/o casos del Comité.
  - 5.1. Propuesta: Diplomado Fundamentos de Análisis de Datos Para No Matemáticos
5. Cierre.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS  Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Una vez remitidos los aportes de los miembros del Comité de Extensión de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales mediante reunión virtual sin acceso a sala, se verifica y aprueba el quórum deliberatorio y aprobatorio.

### 2. Aprobación orden del día.

El orden del día propuesto contó con la aprobación de los miembros del Comité partícipes de la reunión.

### 3. Acuerdo de reglamentación de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

La documentación asociada fue remitida previamente a los docentes delegados para estudio, revisión y aportes a la propuesta de reglamentación de la Unida de Extensión.

Los miembros del Comité remiten mediante correo electrónico las siguientes apreciaciones que se encuentran anexadas a la presente acta:

a. Delegado programa de Química John Sadat Bernal:

“En cuanto al acuerdo que reglamenta la unidad de extensión, agradezco que nos lo hagan conocer, veo con buenos ojos que se reglamente a la Unidad de Extensión ya que de esta manera se tienen más herramientas que permitirán lograr su misión "generar y ejecutar proyectos interinstitucionales y de proyección social en pro de forjar soluciones para el sector social, productivo y empresarial, y mejorar las condiciones de la comunidad académica y de la sociedad en general ". No sé si desde la Unidad de extensión también se pueda hacer conexión directa con la unidad de relaciones internacionales e interinstitucionales URELINTER ya que esa dependencia se encarga de realizar convenios que pueden aprovecharse desde la unidad de extensión. Veo que al acuerdo aún está en construcción ya que no se han definido las funciones del comité, de nuevo agradezco que nos lo hagan conocer, quedo pendiente de futuros avances en la construcción de dicho acuerdo.”

b. Delegado programa de Biología Juan Camilo Dumar:

“No se presentan novedades desde el programa de Biología”

c. Delegado programa de Física Iván Darío Zuluaga:

“En lo correspondiente a la propuesta de Acuerdo por el cual se crea y reglamenta la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, y se orientan otras disposiciones; me surgen dos inquietudes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

a)- La denominación de la Unidad como “... de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales”, ¿Debería coincidir con el nombre asignado por el CSU en el Acuerdo No. 04 de 2013, en el que se estableció la denominación: “... Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ...”?

b)- El artículo 9 . Funciones del Comité de Extensión. del borrador propuesta, ¿Cómo debería quedar desarrollado? ... (o se debería asumir como está consignado en el Acuerdo 02/2000 del CSU,..?). (en resumen, resueltas éstas dos inquietudes, es de avalar dicho proyecto de Acuerdo).”

d. Coordinador Unidad de Extensión Favio López:

“Aprobado numeral 3. Escrito inicial del Acuerdo de reglamentación de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.”

Por lo anterior, los miembros del Comité se dan por enterados y **APRUEBAN** la propuesta inicial del acuerdo de reglamentación de la Unidad de Extensión, sin embargo, se hace la claridad a los docentes delegados que el acuerdo está en construcción, por lo cual está sujeto a modificaciones, igualmente se espera el aporte de cada uno de los miembros del Comité con el fin de avanzar, así, las observaciones del profesor Iván Darío Zuluaga van a estudiarse y plasmarse en el acuerdo de ser necesario.

#### 4. Estudio de propuestas y/o casos del Comité.

##### 4.1. Propuesta: Diplomado Fundamentos de Análisis de Datos Para No Matemáticos

La documentación asociada fue remitida previamente a los docentes delegados para estudio, revisión y aval de la propuesta: *Diplomado Fundamentos de Análisis de Datos Para No Matemáticos*. Un programa con el fin de ofrecer un diplomado gratuito en fundamentos de análisis de datos para no matemáticos, complementando la formación de los participantes y fortaleciendo sus capacidades de análisis y tratamiento de datos, esenciales para la investigación científica y la industria. Este programa está diseñado para abordar un conjunto de métodos analíticos que permitan describir condiciones exploratorias, causales y/o correlacionales en diferentes escenarios de investigación. En ese sentido, se proporciona a los participantes herramientas y técnicas estadísticas que les permitan analizar, interpretar y representar de manera gráfica información cualitativa y cuantitativa. Se busca que los estudiantes adquieran la capacidad de aplicar estas herramientas en situaciones reales, utilizando software especializado como R y Python.

Los miembros del Comité remiten mediante correo electrónico las siguientes apreciaciones que se encuentran anexadas a la presente acta:

a. Delegado programa de Química John Sadat Bernal:

“Con respecto al diplomado, la verdad no entiendo el sentido de la gratuidad, la elaboración de los diplomados requiere dedicación y debería generar alguna ganancia económica tanto para el (o los) profesor (es) que lo dicte (n), como la Universidad Distrital; leyendo el cronograma, observo que solo un profesor estará a cargo, de ser así no sé qué tan pertinente sea esto toda vez que en la construcción del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

diplomado de innovación una de las observaciones fue que para un diplomado se recomendaba que fuera impartido por varios profesionales. Lo anterior es solo un par de observaciones o curiosidades, desde mi perspectiva la Unidad de Extensión debe apoyar todo curso que se pueda ofertar y que permita ganar proyección y reconocimiento de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, por tal motivo doy el aval para que impulsemos dicho diplomado.”

- b. Delegado programa de Biología Juan Camilo Dumar:  
“Aprobación de la propuesta de Diplomado Fundamentos de Análisis de Datos Para No Matemáticos, el cual presenta los módulos bien descritos, la importancia de cada uno de ellos en la actualidad y generara crecimiento profesional a los participantes.”
- c. Delegado programa de Física Iván Darío Zuluaga:  
“Es de resaltar la propuesta de diplomado gratuito, “fundamentos de análisis de datos para no matemáticos”, por su pertinencia en la formación de profesionales en la FCMN, con competencias en el uso y aplicación de herramientas computacionales libres.  
En resumen, es de avalar y aprobar la propuesta de dicho Diplomado”
- d. Coordinador Unidad de Extensión Favio López:  
“Aprobado numeral 4.1. Propuesta: Diplomado Fundamentos de Análisis de Datos Para No Matemáticos.”

Sin embargo, el Coordinador de la Unidad se encuentra de acuerdo con el profesor John Sadat Bernal en sus observaciones, cree pertinente que el diplomado sea impartido con un costo de inversión, ya que implica una inversión en tiempo y esfuerzo en la elaboración de la propuesta, la preparación del material para clases y la impartición de estas, lo cual debe ser adecuadamente valorado. Además, sería beneficioso contar con un equipo de trabajo más amplio para garantizar la multidisciplinariedad y diversos enfoques.

Por lo anterior, se determina posponer la aprobación del diplomado y plantear las observaciones para que sean consideradas por el equipo formulador, si hay lugar a ello.

**5. Cierre.**

La sesión se da por finalizada siendo las 4:00 p.m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 002 del 12 de febrero de 2025.

Firma

Firma

(Favio López Botía)  
(Coordinador Unidad de Extensión)

(Nidia Marín Castrillón)  
(Asistente Unidad de Extensión)

**Presidente**

**Secretaría Técnica**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Realizar aportes al borrador de acuerdo de reglamentación de la Unidad de Extensión.	Miembros del Comité	-
Remitir observaciones indicadas al punto 4.1. al equipo formulador.	Coordinación	Semana del 02 de diciembre.